ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUSTRAL CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los veinte y un días del mes de marzo de 2012, siendo las ocho horas treinta y un minutos en el local de la compañía Austral Cía. Ltda. con la presencia de los socios señores **PEDRO ALEJANDRO VINTIMILLA MOSCOSO** y **JAIME RODRIGO VELEZ GALARZA**; y por estar presente la totalidad del capital accionario de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General ordinaria de accionistas con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Aprobación de estados financieros de conversión de NEC A NIIF.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. Aprobar los estados financieros de conversión de NEC A NIIF.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las once horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.

PEDRO ALEJANDRO VINTIMILLA MOSCOSO
SOCIO
CI: 0101208916

JAIME RODRIGO VELEZ GALARZA
SOCIO
CI: 0100767748

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUSTRAL CÍA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de marzo de 2013 siendo las diez horas quince minutos en el local de la compañía Austral Cía. Ltda., con la presencia de los socios señores **PEDRO ALEJANDRO VINTIMILLA MOSCOSO** y **JAIME RODRIGO VÉLEZ GALARZA**; y por estar presente la totalidad del capital accionario de la compañía los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General ordinaria de accionistas con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2012 de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2012.
3. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio 2012.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta resuelve:

1. Aprobar el Balance Anual del 2012 de la Compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2012.
3. Una vez que se encuentra aprobado el Balance General del ejercicio económico del año 2012, la Junta conviene que por el momento las utilidades no sean repartidas ni reinvertidas como aumento de capital.

Por haberse resuelto todos los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar el acta, a las trece horas veinte minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia de la misma suscriben los socios.

PEDRO ALEJANDRO VINTIMILLA MOSCOSO
CI: 0101208916

JAIME RODRIGO VÉLEZ GALARZA
CI: 0100767748